



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

..... *

Asunción, 31 de octubre de 2018

DICTAMEN Nº 21/2018/2019
EXPEDIENTE Nº: S-PE- 18-7973
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley "QUE DEROGA LA LEY Nº 6.135/18 'QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES (N.R. Nº 2/17) PARA EL ORDENAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA", presentado por el Senador Víctor Ríos.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

VICTOR BOGADO
Presidente

ANTONIO BARRIOS
Relator

MARÍA EUGENIA BAJAC
Vicepresidenta

MIEMBROS:

JUAN EUDES AFARA

LILIAN G. SAMANIEGO

BLANCA OVELAR

HERMELINDA ALVARENGA

ZULMA GÓMEZ

CARLOS GÓMEZ ZELADA


CARLOS FILIZZOLA

GEORGIA ARRÚA

MARTÍN ARÉVALO

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ





CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
*
.....*

PROYECTO DE LEY

QUE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY QUE DEROGA LA LEY Nº 6.135/18 'QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES (N.R. Nº 2/17) PARA EL ORDENAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Art. 1º. Apruébese, el **PROYECTO DE LEY "QUE DEROGA LA LEY Nº 6.135/18 'QUE APRUEBA EL ACUERDO POR NOTAS REVERSALES (N.R. Nº 2/17) PARA EL ORDENAMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPÚBLICA ARGENTINA**, presentado por el Senador Víctor Ríos y cuyo texto es como sigue:

Art. 2º. De Forma.